

2018

Memoria de actividades



**[PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN  
JUVENIL DE ARAGÓN (PLAN FIJA)]**



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Marco.....	4
1.2 Objetivos del programa.....	4
1.3 Destinatarios.....	4
1.4 Actuaciones y acciones.....	5
1.5 Indicadores.....	5
1.6 Becas.....	5
2. COLECTIVO JUVENIL.....	6
2.1 Inscripción y orientación.....	6
2.2 Información y asistencia en la Garantía Juvenil.....	9
2.3 Participación en procesos de selección.....	9
3. COLECTIVO EMPRESARIAL.....	10
3.1 Información y asesoramiento.....	10
3.2 Captación y gestión de ofertas de empleo.....	12
4. INSERCIÓN LABORAL.....	15
4.1 Contratos iniciales.....	15
4.2 Prórrogas de contratos.....	19
5. SEGUIMIENTO Y TUTORIZACIÓN LABORAL.....	21
6. FINALIZACIONES DE CONTRATO.....	24
7. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS.....	25
8. BALANCE GLOBAL.....	27
8.1 Respuesta social.....	27

8.2 Respuesta empresarial .....	28
8.3. Inserción laboral.....	28
9. CONCLUSIONES .....	31
Anexo 1.....	35

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1 Marco**

El Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón (Plan FIJA) se inició en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Diputación de Aragón con fecha 15 de septiembre de 1998, con el objetivo de conseguir la inserción laboral de jóvenes con baja cualificación, materializándose en la firma del Acuerdo para el Fomento del Empleo en la Comunidad Autónoma para 1999 (AFECA). El Plan FIJA se ha mantenido como programa específico en los posteriores acuerdos para el empleo en Aragón.

Es un programa financiado por el Instituto Aragonés de Empleo para dar cumplimiento a sus fines, favoreciendo la inserción laboral y la formación de las personas jóvenes y aumentando la calidad y la estabilidad en el empleo.

Manteniendo su finalidad a lo largo de los años, se ha ido adaptando al perfil de los jóvenes desempleados y a la situación del mercado laboral en Aragón, extendiendo sus servicios para atender a los jóvenes menores de 30 años en Aragón.

El INAEM y CEOE Aragón coinciden en la necesidad de promover, participar y apoyar la realización del Plan FIJA para el año 2018, al objeto de impulsar la contratación de jóvenes desempleados.

### **1.2 Objetivos del programa**

Favorecer la inserción laboral de jóvenes desempleados de entre 16 y 30 años de edad a través de todas las modalidades contractuales, especialmente las que permitan implantar modelos de formación profesional dual y las recogidas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, así como el autoempleo.

### **1.3 Destinatarios**

Serán prioritariamente destinatarios los jóvenes desempleados susceptibles de formalizar un contrato para la formación y el aprendizaje así como cualquier modalidad contractual cuyo objetivo sea la promoción del empleo juvenil y los jóvenes que reúnan los requisitos para ser beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

## 1.4 Actuaciones y acciones

Las acciones a realizar serán:

- Acciones de publicidad, difusión y promoción entre los jóvenes aragoneses
- Acciones de información y orientación a candidatos potenciales
- Acciones de prospección y captación de empresas para la celebración de contratos de trabajo
- Gestión de la selección de jóvenes y empresas y apoyo en la gestión de la contratación
- Concertación de acciones formativas que mejoren su empleabilidad, tanto con medios propios de la organización, como con centros de formación adecuados debidamente acreditados si es necesario
- Coordinación con los tutores de empresa
- Gestión administrativa completa del proceso
- Seguimiento de la integración laboral de los jóvenes y de su evolución en las empresas
- Informar y promover la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil
- Información y coordinación de la Formación Dual con empresas y centros

## 1.5 Indicadores

Para medir el impacto y verificar el cumplimiento de sus objetivos, el plan FIJA se ha marcado para 2018 alcanzar los siguientes indicadores:

- Jóvenes inscritos y orientados:  $\geq 800$
- Ofertas de empleo gestionadas:  $\geq 250$
- Contratos formalizados:  $\geq 180$
- Jóvenes contratados tutorizados:  $\geq 350$
- Porcentaje de inserción laboral de las finalizaciones:  $\geq 50\%$

## 1.6 Becas

Los alumnos participantes en el Plan FIJA dispondrán durante el periodo de vigencia del contrato para la formación y el aprendizaje de las siguientes ayudas por asistencia al centro de formación:

- Ayuda de 2,40 euros/día siempre que la distancia de su domicilio al centro de formación esté comprendido entre los 20 y 50 km.
- Ayuda de 9,60 euros/día cuando la distancia anteriormente indicada esté entre los 50 y 100 km.
- Ayuda de 36,00 euros/día cuando la distancia supere los 100km.

## 2. COLECTIVO JUVENIL

### 2.1 Inscripción y orientación

El plan FIJA presta sus servicios a jóvenes entre 16 y 30 años, residentes en Aragón, que se encuentran en situación de desempleo y acuden en busca de oportunidades laborales y de integrarse en el mercado de trabajo.

Desde el momento que realizan la inscripción en el programa, pasan por sesiones de orientación y se convierten en participantes y beneficiarios de las acciones. Su inscripción seguirá activa a lo largo de los años salvo por renuncia de los interesados, inserción laboral estable a la finalización de los contratos formalizados a través del plan, incumplimientos reiterados y/o graves con el servicio o por cumplimiento de la edad máxima para participar.

Tradicionalmente, el colectivo juvenil ha tenido acceso a la información del servicio a través de las siguientes fuentes:

- Entorno (amigos y familia)
- Orientadores/ tutores educativos, laborales y/o sociales
- Acciones de difusión y captación: charlas, jornadas técnicas, distribución y publicación de información en formato papel, etc.

En los últimos años han cambiado los hábitos de consumo de información de los jóvenes gracias a la adopción de la tecnología y a la utilización cada vez mayor de las redes sociales, convirtiéndose en herramientas esenciales no solo para comunicarse, sino también consumir noticias y acceder a contenidos que cubran sus necesidades e intereses.

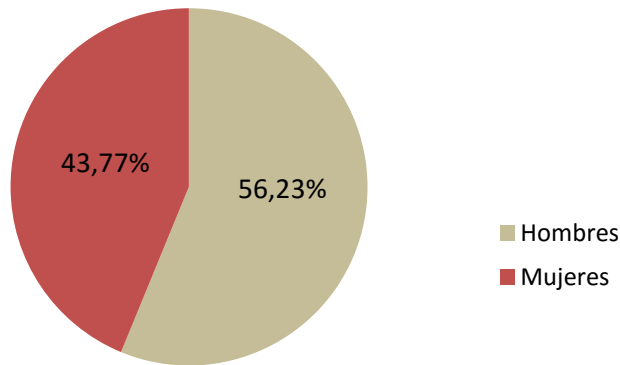
Conscientes de ello, en 2018, el Plan FIJA ha reforzado su presencia en redes sociales, en especial twitter, instagram y linkedin. Éstas se complementan con publicaciones periódicas en el blog sobre temas de interés laboral.

Fruto de ello se han incrementado en el presente año las inscripciones on-line a través de la página web del programa y el acceso a las ofertas publicadas en redes sociales.

En definitiva, los jóvenes que acuden a nuestro programa vienen principalmente por referencia de amigos, orientadores laborales, tutores de institutos y otros profesionales, sin olvidar el avance creciente de las nuevas tecnologías.

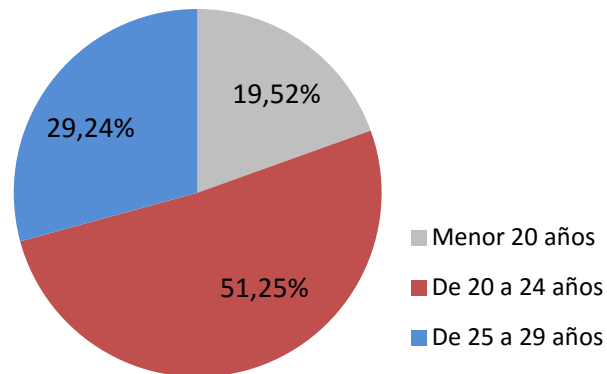
Este año se han inscrito 1.204 nuevos jóvenes, cifra ligeramente superior a la del año pasado. Atendiendo al sexo, siguen siendo los hombres los que más se inscriben aunque se va acortando la distancia con las mujeres.

### Inscritos por sexo

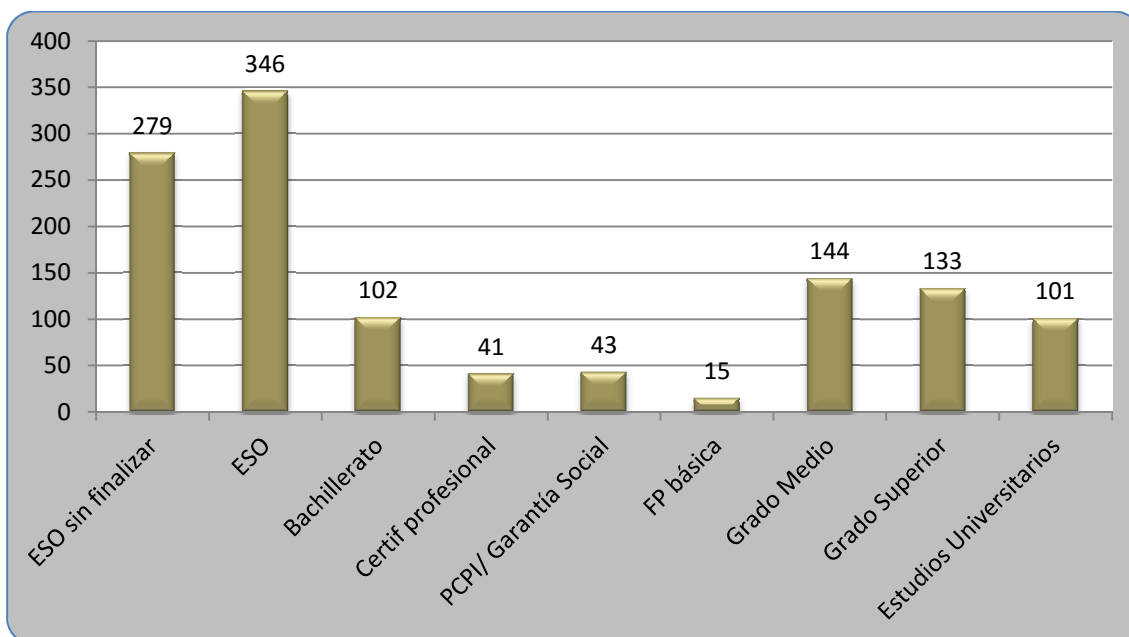


Más de la mitad de los nuevos usuarios corresponde al tramo comprendido entre los 20 y 25 años. Respecto al año pasado, la inscripción de los mayores de 25 años se ha incrementado en detrimento de los menores de 20.

### Inscritos por edad



Mayoritariamente los inscritos carecen de estudios de índole profesional (61,22%). Dentro de los que poseen formación de tipo profesional los más representativos son los que tienen grado medio, seguidos de formación de grado superior y, por último, estudios universitarios. Respecto al año anterior el mayor incremento se ha producido en los que poseen Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.



Una vez que se comprueba que los jóvenes reúnen los requisitos de inscripción, participan en sesiones con un orientador/tutor.

Las **sesiones de orientación** pueden tener carácter grupal y/o individual, en atención al perfil y a las necesidades específicas de cada uno de ellos. Se celebran tanto en las instalaciones del plan como en otros centros que así lo soliciten (institutos, ayuntamientos, comarcas, entidades juveniles, etc.).

Estas sesiones se inician con una presentación del programa, donde se exponen: objetivos, funcionamiento, acciones, etc, asegurándose que los asistentes tienen claro el servicio y lo que pueden esperar de él.

Seguidamente, se analizan los perfiles personales y profesionales de los jóvenes: nivel de formación, experiencia laboral, disposición y disponibilidad hacia el trabajo, expectativas, competencias profesionales y personales, etc., Estos aspectos son claves para realizar una adecuada orientación profesional.

La orientación se centra en la inserción en el mercado laboral; informar sobre los contratos laborales adecuados a su perfil (requisitos, características, derechos y obligaciones, etc), proporcionar herramientas para elaborar el curriculum vitae, mejorar el conocimiento del



mercado laboral y diseñar itinerarios que incrementen su empleabilidad, son las principales actividades que se llevan a cabo en las sesiones. Durante la permanencia de un joven en el plan dispone de un tutor personal que le acompañará en el proceso de búsqueda de empleo y mejora de la empleabilidad.

Cuando los usuarios presentan un bajo nivel de empleabilidad (normalmente se juntan factores de edad, baja cualificación, inadecuada actitud y aptitud ante el trabajo) se les informa y orienta hacia otros recursos que les permitan mejorar su perfil profesional y competencial.

En el periodo han recibido orientación 1.665 jóvenes, ya que el Plan dirige sus acciones a todos los jóvenes que desde el año 1999 se han inscrito en el programa, siempre y cuando sigan cumpliendo los requisitos para ser beneficiarios.

## **2.2 Información y asistencia en la Garantía Juvenil**

Una de las acciones llevadas a cabo desde el Plan FIJA es promover la inscripción de los jóvenes en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

En las sesiones de orientación se les informa del sistema, del funcionamiento y los beneficios que les reporta. Una vez se confirma que reúnen los requisitos exigidos para ser beneficiarios y que no están inscritos, se les deriva a su oficina del INAEM para solicitar la inscripción. En cualquier caso, se les ofrece asistencia telefónica y/o presencial para gestionar su inscripción.

## **2.3 Participación en procesos de selección**

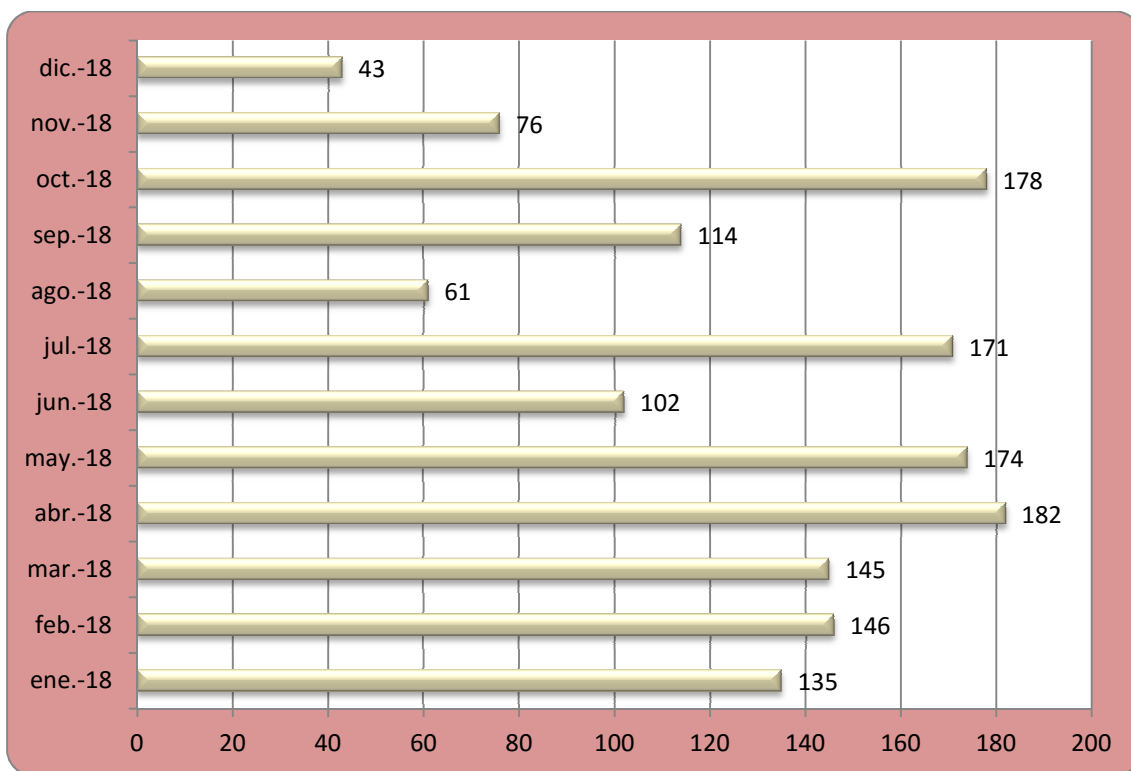
La participación en procesos de selección y la realización de entrevistas de trabajo en empresas es la antesala a la contratación. Es por ello que desde el plan se evalúa la conveniencia de preparar individualmente a los candidatos para realizar una buena entrevista en la empresa. Será el tutor que gestione la oferta de empleo el encargado de entrenar al joven para superar con éxito esta fase.

Otra cuestión de importancia para poder realizar una asignación adecuada de candidatos a las ofertas de empleo es tener un conocimiento lo más exhaustivo y actualizado posible del

perfil personal y profesional del joven. Es importante concienciar a los jóvenes de la necesidad de informarnos de los cambios en sus datos curriculares, ya que éstos pueden abrirles la posibilidad de acceder a las ofertas.

La adecuación de los candidatos al puesto es determinada por los técnicos del plan. Así que cuando un joven reúne los requisitos solicitados por la empresa y es preseleccionado para una oferta de trabajo, se le informa de las condiciones del puesto (empresa, puesto, funciones, modalidad contractual, jornada de trabajo, etc) para confirmar su interés, adecuación y disponibilidad.

En este año 1.527 jóvenes han sido seleccionados para participar en procesos de selección, distribuidos mensualmente según indica la gráfica siguiente.



### 3. COLECTIVO EMPRESARIAL

#### 3.1 Información y asesoramiento

Difundir el programa entre el tejido empresarial aragonés es fundamental para involucrar a las empresas y captar oportunidades laborales para los jóvenes participantes.

La continuidad del programa, que viene ejecutándose desde hace 19 años, y la experiencia adquirida, han permitido un alto nivel de fidelización de las empresas usuarias del plan. No obstante, cada año participan un volumen importante de nuevas empresas fruto de la labor incesante de difusión y captación.

Hoy en día el plan es para empresas y entidades (asociaciones empresariales, gestores laborales, centros educativos, etc) un referente en el asesoramiento y contratación laboral de jóvenes y, en especial, en materia de formación dual. Son numerosas las consultas recibidas acerca de los contratos de formación y aprendizaje: características del contrato, obligaciones para las empresas, oferta formativa disponible, procedimiento de autorización de la formación y la tutoría de empresa, entre otras.

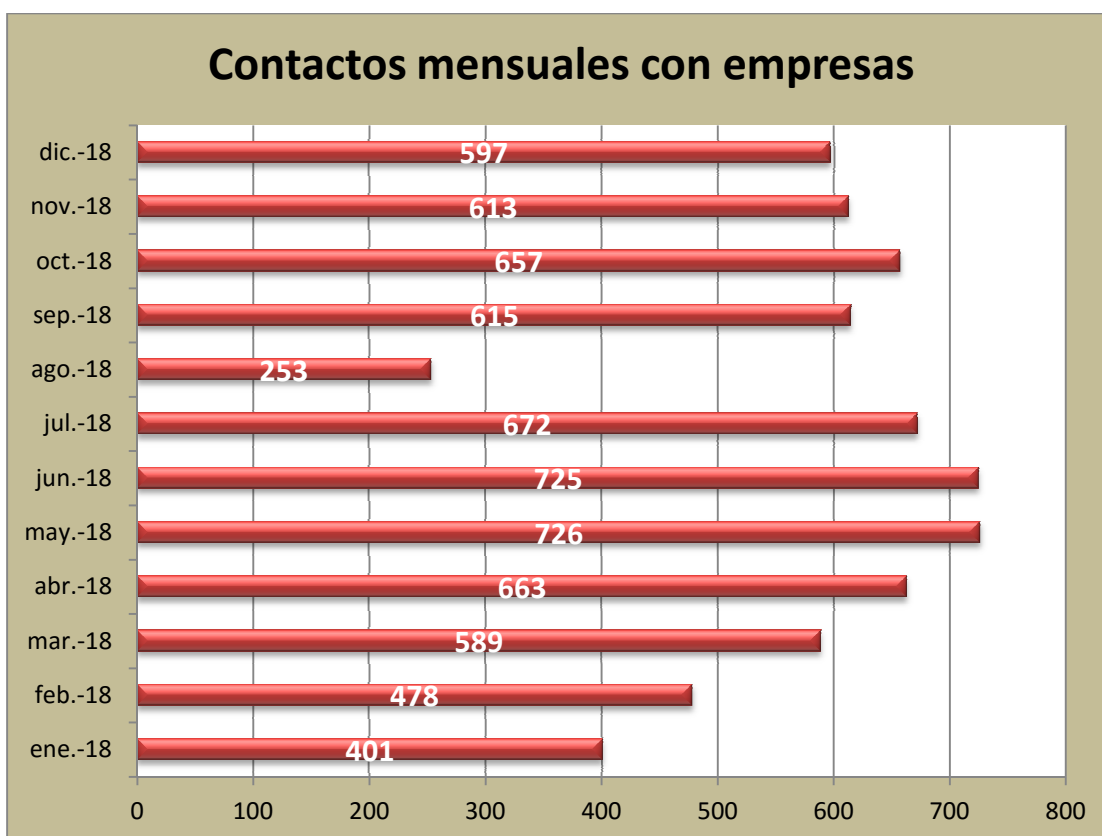
En el periodo se han realizado casi 6.989 contactos con empresas (en el cuadro inferior se distribuyen los contactos por meses). El contacto con ellas se realiza de una forma proactiva, tomando la iniciativa en los contactos y las visitas a sus instalaciones. Inicialmente se realizan vía telefónica, pudiéndose ampliar información posteriormente por otros medios.

Una vez que la empresa manifiesta interés por contratar o por conocer el funcionamiento con mayor detalle, se concierta una visita. El objetivo es conocer mejor a la empresa: sus necesidades de personal, instalaciones, metodología de trabajo y todo aquello que sea relevante de cara a asesorarle sobre perfiles profesionales y las modalidades de contratación más acordes.

En términos numéricos se han realizado 156 visitas a empresas, consiguiendo una participación de 168<sup>1</sup> empresas aragonesas que han formalizado un contrato en 2018.

---

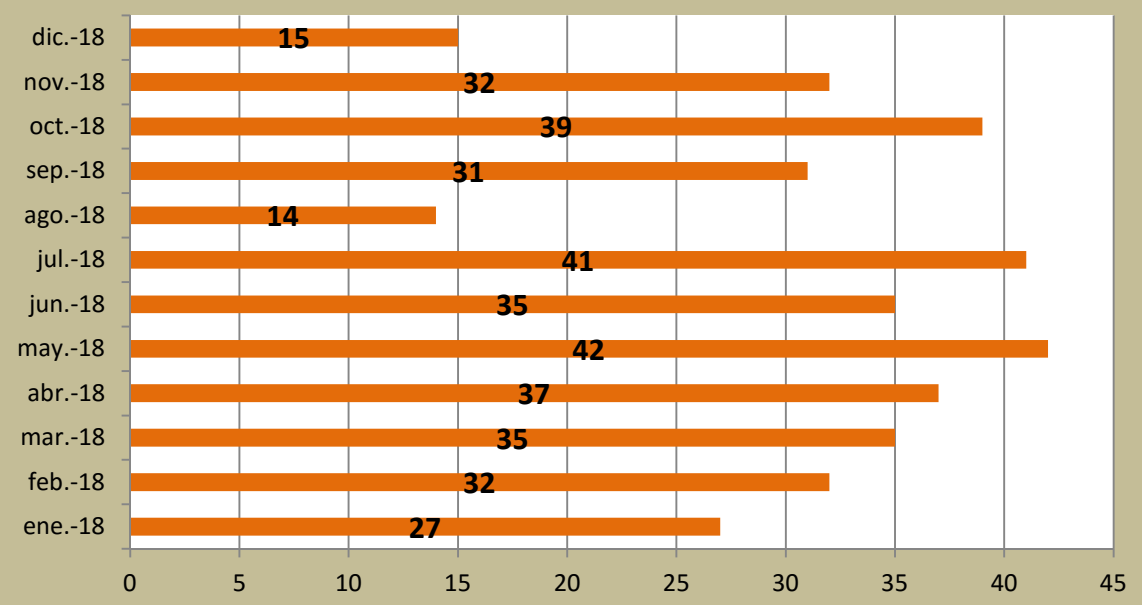
<sup>1</sup> Ver Anexo 1: listado de empresas contratantes.



### 3.2 Captación y gestión de ofertas de empleo

A lo largo del 2018 se han gestionado 380 ofertas de empleo, lo que representa un 25% de incremento respecto al año anterior. La entrada de ofertas se mantiene constante a lo largo del año, salvo los meses de agosto y diciembre, coincidiendo con periodos vacacionales.

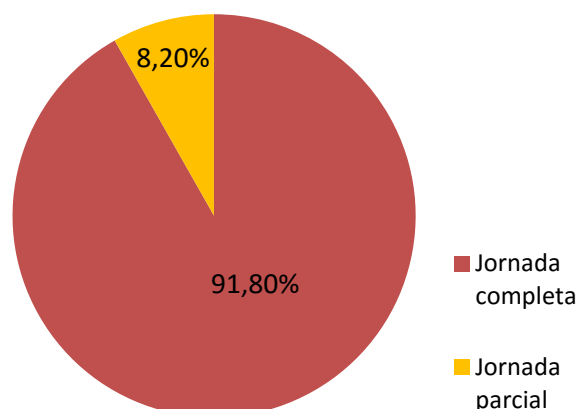
## Ofertas de empleo mensuales

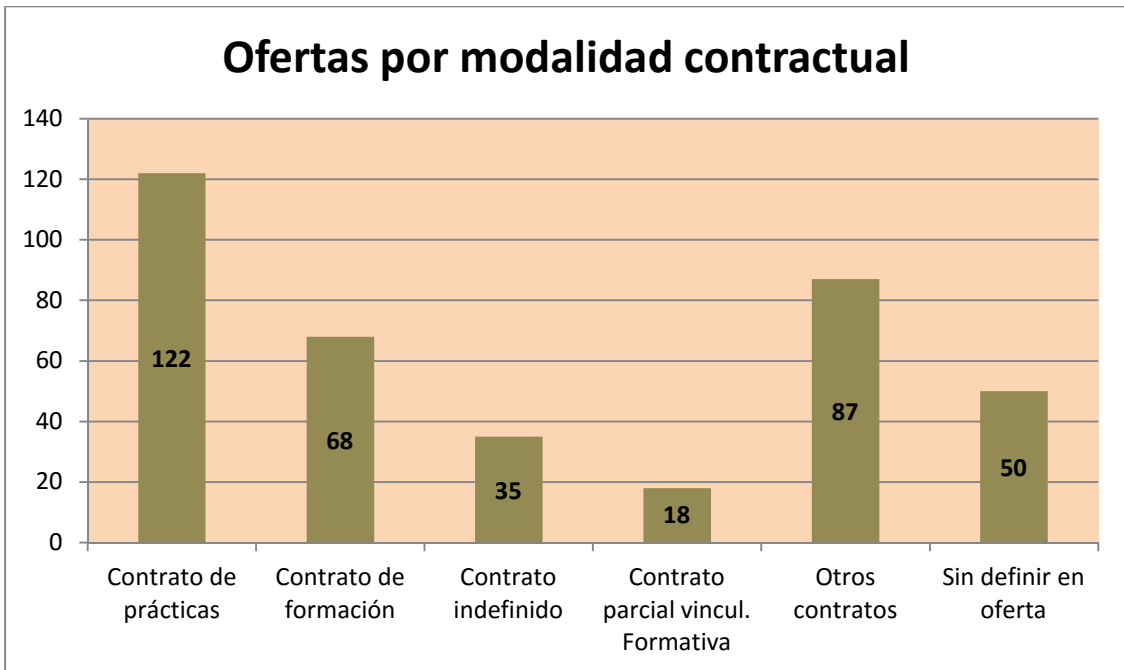


El 50% de las ofertas gestionadas ofrecen contratos formativos (ya sean en prácticas o contratos para la formación y el aprendizaje). Esto es así porque la mayoría de los participantes en el plan FIJA no tienen formación profesional o, si la tienen, apenas tienen experiencia laboral previa. Esto permite dar salida profesional a los perfiles con mayores dificultades de inserción.

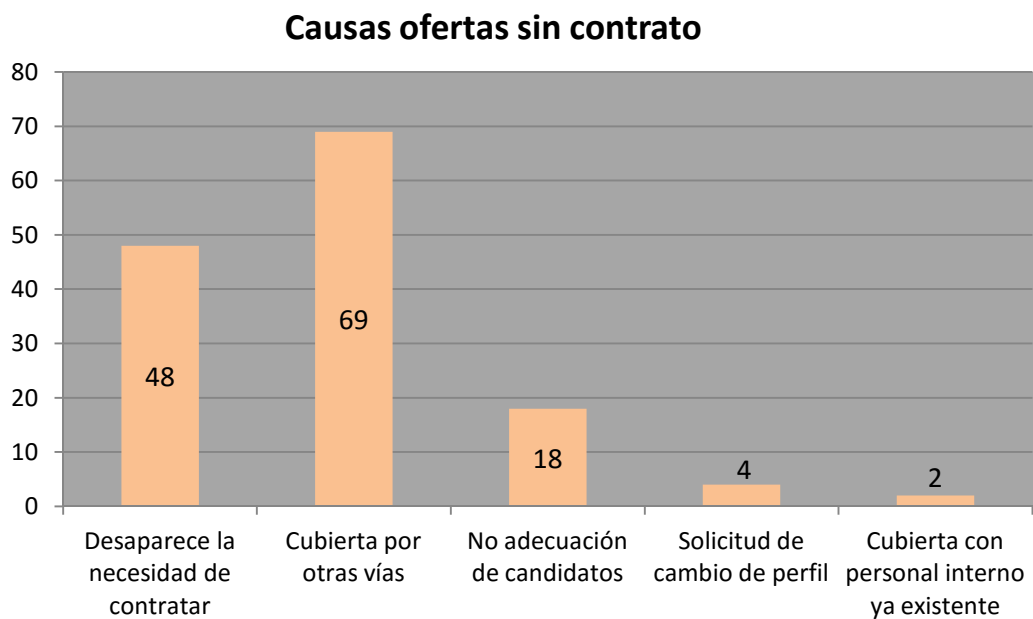
Este año se han incrementado las ofertas vinculadas a contratos indefinidos y a contratos eventuales por circunstancias de la producción. Dentro de los indefinidos, especial acogida ha tenido el contrato indefinido de apoyo a emprendedores. Siguiendo la tónica de otros años, la mayoría de ofertas corresponden a contratos de jornada completa.

## Ofertas por tipo de jornada



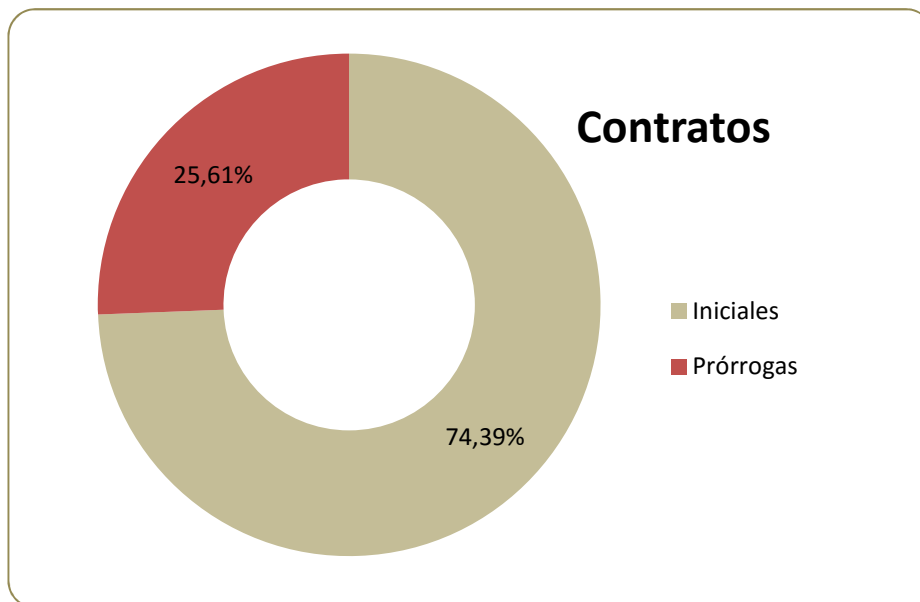


A fecha 31 de diciembre de 2018, 56 de las ofertas siguen en proceso (la empresa aún no ha tomado ninguna decisión respecto a la contratación). De las 324 ofertas que se han cerrado, el 56,48% han derivado en la contratación de un usuario del Plan FIJA. Las causas por las que 141 ofertas no han culminado en una contratación se reflejan en el gráfico siguiente:



## 4. INSERCIÓN LABORAL

Se han formalizado un total de 289 contratos de trabajo, de los que 215 corresponden a contratos iniciales y 74 prórrogas de contratos.



### 4.1 Contratos iniciales

A lo largo del 2018 se han formalizado a través del programa 215 contratos iniciales. Si hacemos un análisis por modalidad contractual, el mayor número de contratos han sido en prácticas. Estos contratos han permitido incorporarse al mercado a jóvenes con formación profesional, mayoritariamente ciclos de grado medio y superior y certificados de profesional, sin apenas experiencia laboral.

El Plan promueve con carácter prioritario la incorporación en el mercado de trabajo de los jóvenes con mayores dificultades para la inserción laboral, los de baja cualificación. El contrato de formación y aprendizaje ha permitido cualificar profesionalmente a miles de jóvenes que han pasado por el programa. Es así como el Plan FIJA se ha convertido en un referente en materia de formación profesional dual.

En el presente año se han formalizado 80 contratos de formación, que representan el 37,21% de la contratación. De no ser por la insuficiente oferta formativa para poder celebrarlos se hubieran gestionados más porque hay empresas que no han podido contratar por este motivo.

Es importante apostar por la formación dual por dos motivos fundamentales:

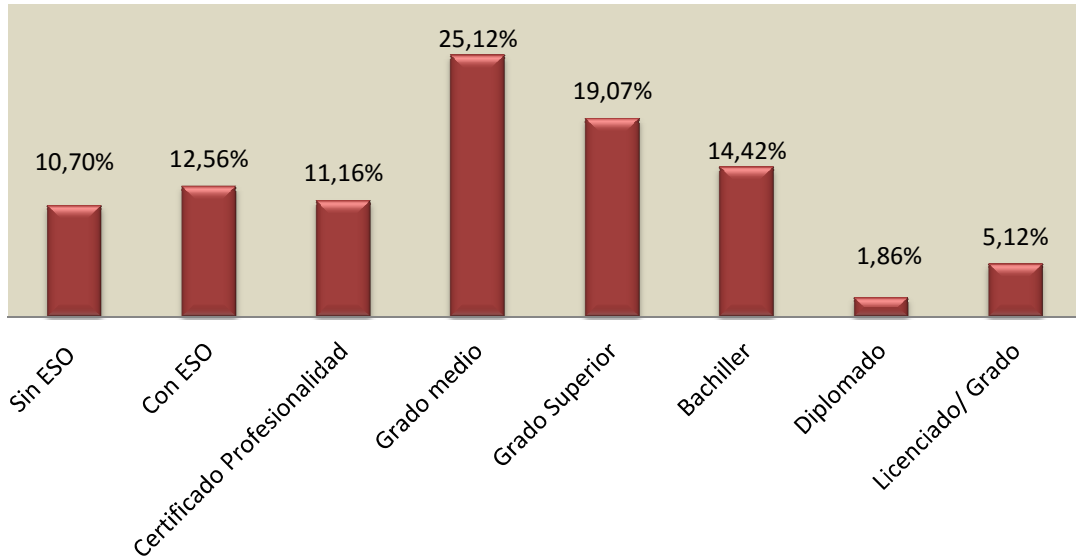
- Las empresas empiezan a tener problemas para cubrir determinados puestos de trabajo, como por ejemplo fontaneros, electricistas, climatizadores, mantenedores industriales, torneros, mecánicos, soldadores, etc, y los contratos de formación serían un adecuado vehículo para dar entrada a trabajadores y cualificarlos.
- Los contratos de formación permiten el acceso al mundo laboral a los jóvenes con baja cualificación.

CONTRATOS INICIALES POR MODALIDAD CONTRACTUAL	NÚMERO	PORCENTAJE
C. FORMACION	80	37,21%
C. PRACTICAS	85	39,53%
C. INDEFINIDO	14	6,51%
C. PARCIAL VINC. FORMATIVA	11	5,12%
C. EVENTUAL	15	6,98%
C. INTERINIDAD	1	0,47%
C. OBRA Y SERVICIO	8	3,72%
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>	<b>100,00%</b>

El nivel formativo de los contratados está directamente relacionado con los tipos de contratos que se han formalizado; los jóvenes sin cualificación profesional acceden a través del contrato de formación y aprendizaje, y los que poseen formación profesional (ciclos formativos y estudios universitarios) se han incorporado al mercado laboral a través del contrato en prácticas. El resto de modalidades contractuales corresponden a ambos perfiles. De acuerdo a la gráfica que se muestra a continuación, el 37,68% de los insertados carecen de estudios de índole profesional.

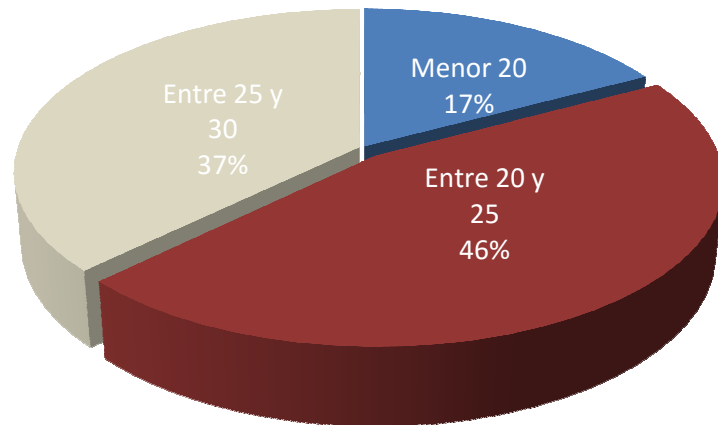


### Contratados iniciales por nivel de estudios



Los jóvenes contratados son mayoritariamente hombres (el 60% frente al 40% de mujeres) y pertenecientes al tramo de edad entre los 20 y 25 años (mantienen la proporción respecto al perfil de los jóvenes inscritos).

### Contratados iniciales por edad



En cuanto a la duración de los contratos iniciales, más la mitad han sido formalizados por un periodo inicial de 6 meses.

DURACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
CONTRATO 6 MESES	119	55,35%
CONTRATO 10 MESES	1	0,47%
CONTRATO 12 MESES	79	36,74%
CONTRATO 18 MESES	1	0,47%
CONTRATO 24 MESES	1	0,47%
INDEFINIDO	14	6,51%
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>	<b>100,00%</b>

Además, la mayoría se han formalizado a jornada completa (85,58%).

Los contratos se reparten equilibradamente entre el sector industrial y el de servicios, con una mayor variedad de ocupaciones dentro del industrial. Las ocupaciones del sector industrial (soldadores, fabricación mecánica, mantenimiento industrial, etc) han sido tradicionalmente ocupaciones masculinas y hoy en día se sigue manteniendo esa tendencia. Las mujeres eligen y son contratadas prioritariamente en ocupaciones ligadas al sector servicios, donde la brecha entre hombres y mujeres es menor.

Las ocupaciones con mayor volumen de contratación han sido: empleados administrativos, peluqueros, camareros, dependientes de comercio y mecánicos de automoción.

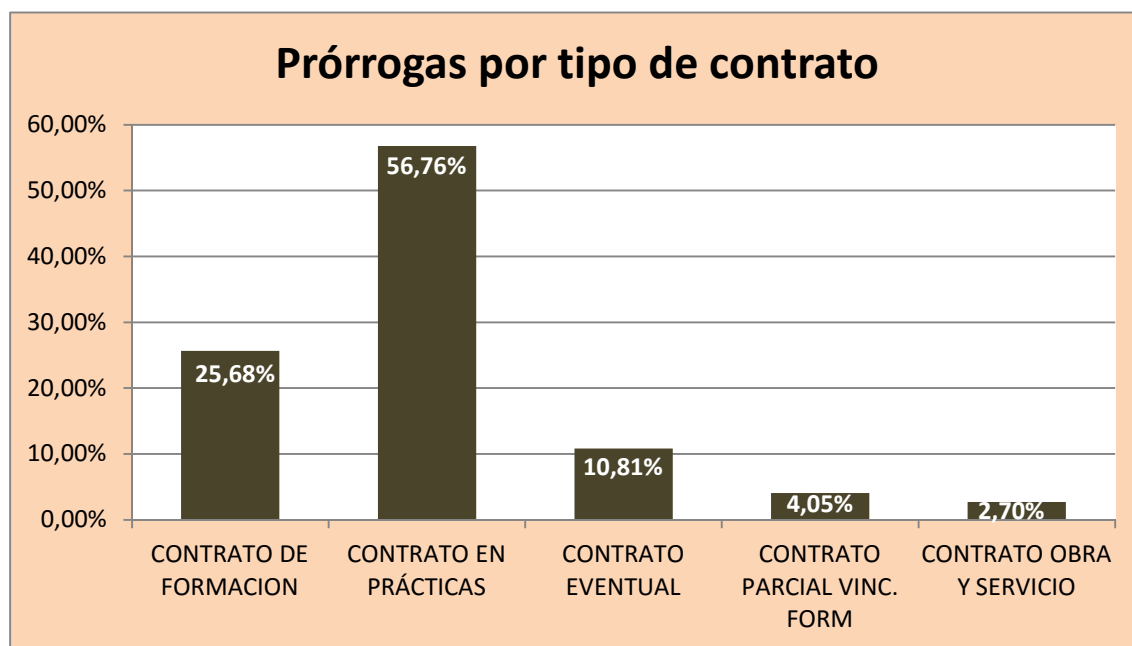
En la tabla se muestran el número de contratos formalizados por ocupaciones.

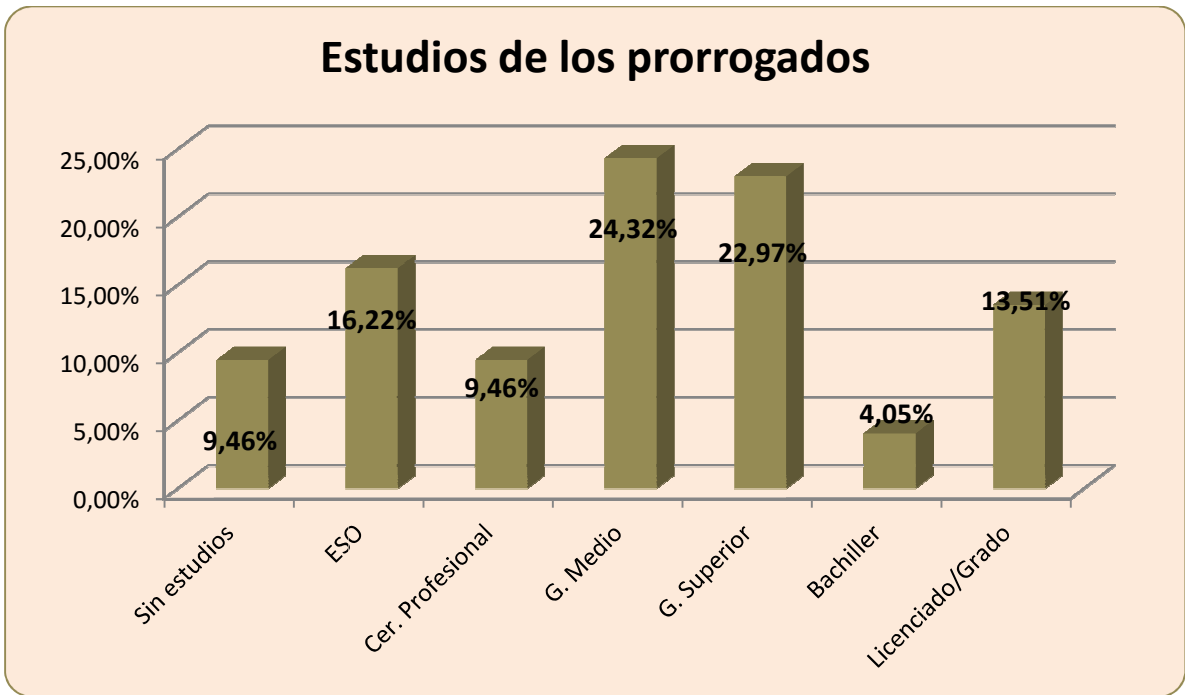
CONTRATOS POR OCUPACIONES	Nº INICIALES
EMPLEADO ADMINISTRATIVO	50
PELUQUERO Y ESTETICISTA	25
CAMARERO Y COCINERO	18
DEPENDIENTE DE COMERCIO	17
MECANICO DE AUTOMOCION	16
MANTENEDOR INDUSTRIAL	14
OTRAS OCUPACIONES	18
ALMACENERO	8

QUIMICO	8
SOLDADOR	7
FONTANERO	6
CHAPISTA-PINTOR DE VEHÍCULOS	5
ELECTRICISTA	5
OPERARIO DE ARTES GRÁFICAS	4
FABRICACIÓN MECÁNICA	4
DEPENDIENTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3
INGENIERO	3
DELINEANTE	2
OPERADOR LOGÍSTICO	2
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>

#### 4.2 Prórrogas de contratos

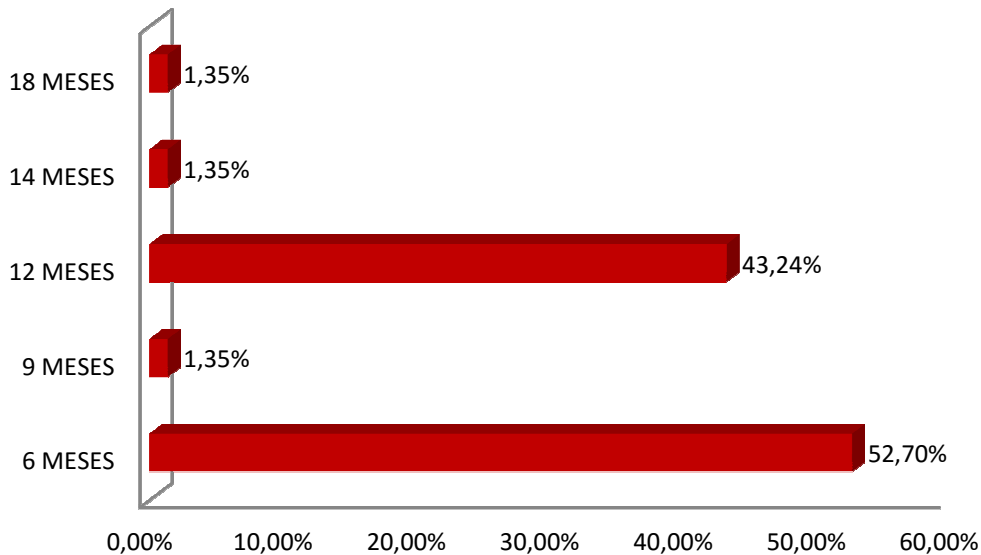
La mayoría de las prórrogas corresponden a contratos en prácticas, cuya duración inicial son de 6 meses, seguidas de contratos de formación con una duración de 12. Ello explica el perfil de los jóvenes prorrogados, cuya mayoría tiene estudios de índole profesional.





La duración oscila, mayoritariamente, entre los 12 y 6 meses.

### Duración de las prórrogas



A continuación se adjunta una tabla de las ocupaciones en las que se han formalizado las prórrogas.

PRÓRROGAS POR OCUPACIONES	NÚMERO
EMPLEADO ADMINISTRATIVO	14
OTRAS OCUPACIONES	12
MECANICO DE AUTOMOCION	9
FABRICACIÓN MECÁNICA	9
PELUQUERO/ESTETICISTA	7
DEPENDIENTE DE COMERCIO	5
CAMARERO	3
INGENIERO	3
ALMACENERO	3
TORNERO	2
DELINEANTE	2
CHAPISTA PINTOR	1
MANTENEDOR INDUSTRIAL	1
OPERADOR DE ARTES GRÁFICAS	1
ELECTRONICO	1
ALBAÑIL	1
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>

## 5. SEGUIMIENTO Y TUTORIZACIÓN LABORAL

Cuando la empresa nos comunica su intención de contratar a uno de los candidatos enviados a la entrevista, se le ofrece un servicio de asesoramiento para formalizar el contrato, sobre todo cuando se trata de los de formación y aprendizaje, servicio dirigido tanto a las empresas como a sus gestorías.

Desde el Plan nos ponemos en contacto con todos los jóvenes que han sido enviados a los procesos de selección para comunicarles el resultado del mismo. Si no han sido contratados, siguen participando en el plan a la espera de nuevas ofertas de empleo.

Los jóvenes contratados disponen de un tutor en el plan que hará el seguimiento del contrato, apoyando tanto al joven como a la empresa con el objetivo de buscar el buen fin de la relación laboral.

La intensidad de la labor tutorial va a depender del perfil del joven (nivel de cualificación, experiencia laboral, etc) así como del tiempo que lleve trabajando en la empresa.

En los primeros días resulta clave realizar la acogida en la empresa (empresario y/o tutor del joven) y del trabajador. Si la empresa formaliza un contrato de formación y aprendizaje, el objetivo es sensibilizar, informar y prestar asistencia a los tutores de empresa. Se les hace entrega, si se considera oportuno, de los siguientes documentos:

- Guía didáctica del tutor de empresa
- Ficha de identificación de contrato
- Manual de acogida en la empresa
- Cuaderno de seguimiento laboral

La acogida del joven se realiza de forma personalizada y comprende los siguientes aspectos:

- Presentación del servicio de tutorización
- Información de carácter laboral
- Relación empresa-tutor-centro
- Ficha de identificación del contrato

La acción tutorial constituye un elemento clave para dotar de cohesión a los procesos de formación e inserción laboral del joven. Además de coordinar entre centro-empresa su cualificación, el tutor favorece el buen fin del contrato formativo, aconsejando y asesorando tanto a la empresa como al joven trabajador.

Las acciones de seguimiento laboral y apoyo tutorial se han llevado a cabo con 428 participantes, que son los jóvenes que han estado contratados en el periodo (resultado de sumar a los 215 con contrato inicial formalizado en 2018, los 213 jóvenes cuyos contratos fueron formalizados anteriormente y han seguido en vigor).

CONTRATOS TUTORIZADOS POR OCUPACIONES	INICIALES 2018	ANTERIORES 2018	TOTALES
<b>EMPLEADO ADMINISTRATIVO</b>	50	30	<b>80</b>
<b>PELUQUERO Y ESTETICISTA</b>	25	25	<b>50</b>
<b>CAMARERO Y COCINERO</b>	18	28	<b>46</b>
<b>DEPENDIENTE DE COMERCIO</b>	17	16	<b>33</b>
<b>MECANICO DE AUTOMOCION</b>	16	20	<b>36</b>
<b>MANTENEDOR INDUSTRIAL</b>	14	16	<b>30</b>
<b>OTRAS OCUPACIONES</b>	18	10	<b>28</b>
<b>ALMACENERO</b>	8	14	<b>22</b>
<b>QUIMICO</b>	8	0	<b>8</b>
<b>SOLDADOR</b>	7	4	<b>11</b>
<b>FONTANERO</b>	6	0	<b>6</b>
<b>CHAPISTA-PINTOR DE VEHÍCULOS</b>	5	3	<b>8</b>
<b>ELECTRICISTA</b>	5	4	<b>9</b>
<b>OPERARIO DE ARTES GRÁFICAS</b>	4	0	<b>4</b>
<b>FABRICACIÓN MECÁNICA</b>	4	9	<b>13</b>
<b>DEPENDIENTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>	3	0	<b>3</b>
<b>INGENIERO</b>	3	12	<b>15</b>
<b>DELINEANTE</b>	2	3	<b>5</b>
<b>OPERADOR LOGÍSTICO</b>	2	0	<b>2</b>
<b>MONTADOR MECÁNICO</b>	0	11	<b>11</b>
<b>TAPICERO</b>	0	2	<b>2</b>
<b>INFORMATICO</b>	0	2	<b>2</b>
<b>TORNERO</b>	0	2	<b>2</b>
<b>CARPINTERO</b>	0	2	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>	<b>213</b>	<b>428</b>

## 6. FINALIZACIONES DE CONTRATO

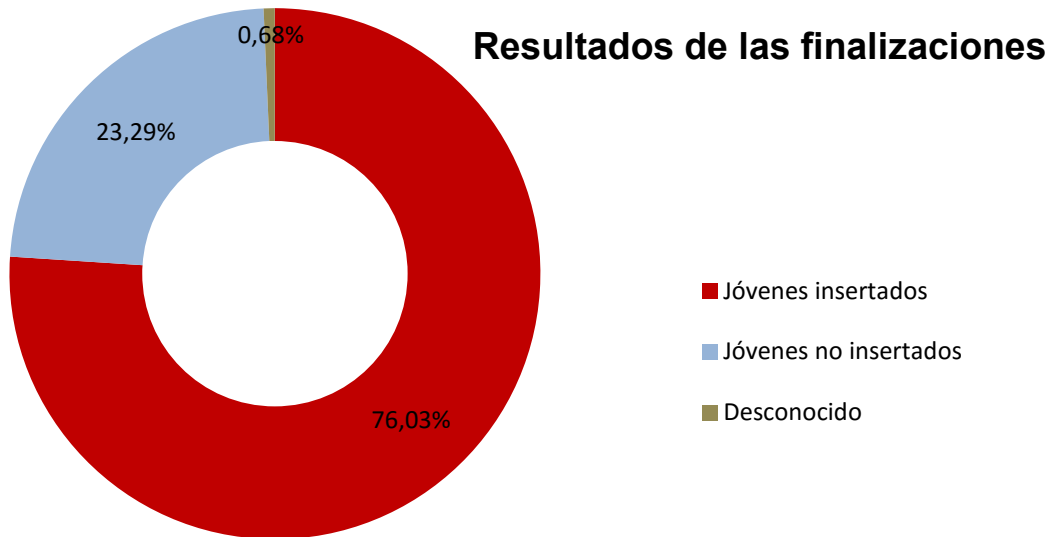
En el año 2018 han finalizado 146 contratos acogidos al programa. La duración promedio de los mismos antes de su finalización ha sido de 15,67 meses.

A continuación se anexa tabla con la indicación de las ocupaciones de referencia.

FINALIZACIONES POR OCUPACIONES	
EMPLEADO ADMINISTRATIVO	20
CAMARERO Y COCINERO	18
OTROS	18
MECANICO DE AUTOMOCION	17
MANTENEDOR INDUSTRIAL	16
PELUQUERO	12
INGENIERO	8
DEPENDIENTE DE COMERCIO	7
ALMACENERO	7
ELECTRICISTA	5
SOLDADOR	3
DELINEANTE	3
FABRICACION MECÁNICA	3
INFORMATICO	2
CALDERERO	1
TORNERO	1
DEPENDIENTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1
OPERADOR DE ARTES GRAFICAS	1
CARPINTERO	1
CHAPISTA PINTOR	1
FONTANERO	1
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>



La mayoría de los jóvenes que han finalizado contrato en el periodo se han quedado trabajando en la empresa y en la misma ocupación.



Las causas por las que los jóvenes no han continuado en el mercado laboral nada más terminar su contrato acogido al plan fija atienden principalmente a tres motivos:

1. Disminución de la carga de trabajo en las empresas, no pudiendo asumir los costes de la nueva contratación.
2. Descontento de la empresa con el rendimiento del trabajador, ya sea por falta de aptitud o actitud.
3. El joven no desea continuar trabajando en la empresa.

## 7. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Los datos cuantitativos del programa (número de jóvenes y empresas participantes cada año, contratos formalizados, jóvenes tutorizados, etc) nos ayudan a conocer la dimensión del mismo, complementándolos con el análisis de otros datos de carácter cualitativo: perfil sociolaboral de los participantes, fidelización de empresas, tipología y duración de contratos, etc.

Otro factor importante a considerar es el nivel de satisfacción que tienen los usuarios (jóvenes y empresas) con el servicio, y su voluntad de seguir contando con nosotros para contratar personal (en caso de las empresas) o para recomendarnos (jóvenes y empresas).

Es por ello que desde el Plan FIJA se realizan cuestionarios de satisfacción a 2 tipos de usuarios: jóvenes contratados y empresas contratantes.

#### Resultados de satisfacción de los jóvenes contratados

A los jóvenes que han firmado un contrato a través del Plan, se les remite una encuesta a los 15 días del inicio del contrato para conocer los siguientes aspectos:

1. ¿Cuál ha sido la utilidad de nuestros servicios para tu inserción laboral?  
Puntuación: 9,3 sobre 10
2. ¿Qué te ha parecido la información proporcionada por el plan sobre las ofertas de empleo?  
Puntuación: 9,06 sobre 10
3. ¿Cómo valoras nuestra disponibilidad para atenderte?  
Puntuación: 9,47 sobre 10
4. Antes de aceptar el trabajo, ¿qué nivel de conocimiento tenías de las condiciones?  
Puntuación: 8,5 sobre 10
5. ¿Cuál es tu valoración sobre el apoyo que has recibido por la empresa y/o tus compañeros?  
Puntuación: 8,8 sobre 10

El 100% de los encuestados recomendaría nuestro servicio a otros jóvenes.

#### Resultados de satisfacción de las empresas contratantes

A los 15 días de formalizar el contrato, a las empresas contratantes se les encuesta sobre los siguientes ítems:

1. ¿Cómo valora la información proporcionada sobre el funcionamiento del servicio?  
Puntuación: 9,1 sobre 10

2. ¿Qué le ha parecido la disponibilidad del personal que le ha atendido?

Puntuación: 9,4 sobre 10

3. ¿Qué le ha parecido la adecuación de los candidatos?

Puntuación: 8,4 sobre 10

4. ¿Qué opinión tienen del plazo de respuesta en la gestión de ofertas?

Puntuación: 8,4 sobre 10

5. ¿Cómo valora en términos generales el servicio recibido?

Puntuación: 9,2 sobre 10

Todas las empresas consultadas volverían a utilizar nuestros servicios.

## 8. BALANCE GLOBAL

### 8.1 Respuesta social

A lo largo de los 19 años de funcionamiento del Plan FIJA se ha conseguido que el programa sea un referente en materia de empleo juvenil en nuestra comunidad. Son muchos jóvenes y empresas los que se dirigen a nosotros porque les han recomendado el programa otros usuarios que han conseguido trabajo (en el caso de los jóvenes) o trabajadores (es el caso de las empresas).

La permanencia en el tiempo ha permitido que se produzca un efecto multiplicador en su impacto, atendiendo demandas no solo de los usuarios directos sino también de su entorno: familias, servicios sociales, centros educativos y formativos, asociaciones empresariales, asesores laborales y gestorías, entre otros.

Cada año son más de 1.000-1.200 los nuevos jóvenes que se interesan e inscriben en el programa. A éstos hay que sumar los jóvenes inscritos en años anteriores que están en desempleo y siguen requiriendo de los servicios para la búsqueda de empleo.

Suman ya 20.291 los jóvenes que se han interesado e informado del programa, obteniendo una participación de 16.682 jóvenes.

De los participantes, el 62,3% son varones y el 37,7% mujeres. El porcentaje de varones siempre ha sido superior, acortándose la diferencia entre sexos en los últimos años.

El 56,6% no ha superado el nivel educativo Graduado E.S.O. A pesar de la baja cualificación del participante medio, cada año el nivel de estudios de los interesados es superior.

## **8.2 Respuesta empresarial**

Más de 11.500 empresas aragonesas han sido informadas de la existencia y funcionamiento del plan, realizando visitas a 4.732 para informarles y asesorarles antes de tramitar las ofertas de empleo.

Fruto de estos contactos, tanto telefónicos como presenciales, se han gestionado más de 3.600 ofertas de empleo (solicitando uno o varios puestos de trabajo en cada una de ellas).

A 31 de diciembre de 2018, el número de empresas que ha contratado a través del Plan Fija es de 1.705 empresas. Fruto de la labor de difusión y prospección, cada año sumamos en torno a 100 empresas nuevas contratantes, que suponen en torno al 50% de las empresas contratantes cada año (el otros 50% son empresas que ya han contratado en anteriores ocasiones).

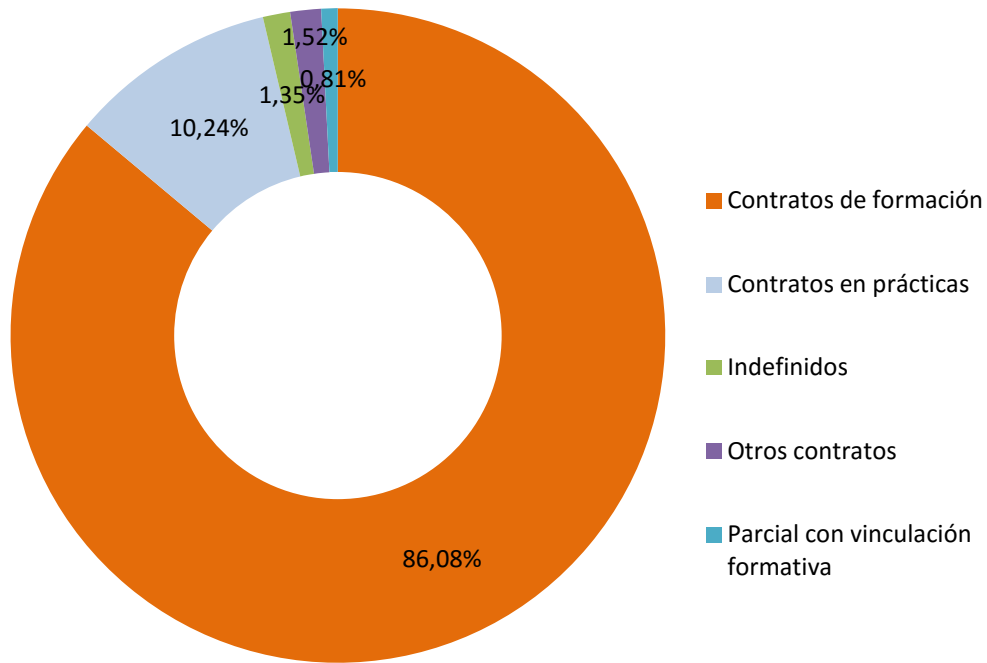
Analizando los subsectores a los que pertenecen las empresas contratantes, los más importantes son: siderometalúrgico, automoción, comercio, peluquería, hostelería y otros servicios.

## **8.3. Inserción laboral**

Se han formalizado 5.348 contratos, de los que 3.692 son iniciales (69%) y los 1.656 restantes prórrogas de contratos.

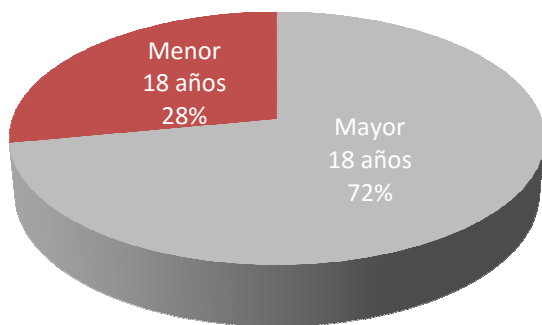
Cada año se diversifican más las modalidades contractuales de los contratos acogidos al programa. Esto es así porque el perfil de los jóvenes que acuden al programa también es más diverso.

De los contratos iniciales 3.178 son contratos para la formación y el aprendizaje (86% del total), 378 a través del contrato en prácticas, 50 del indefinido y 30 de tiempo parcial con vinculación formativa y 56 otros contratos (eventual, interinidad, obra y servicio y relevo).

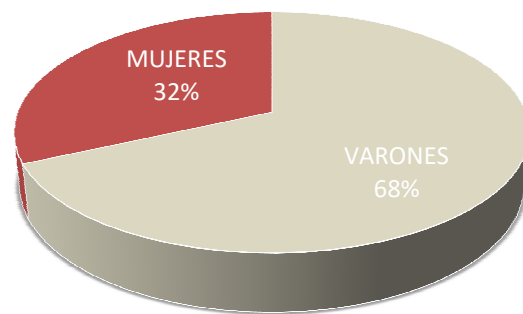


Desde 1.999 se han insertado laboralmente 3.692 jóvenes, en más de 1.700 empresas contratantes y formalizándose 5.348 contratos. La mayoría de jóvenes contratados presenta baja cualificación, no llegando a finalizar la Escolaridad Secundaria Obligatoria, con poca o ninguna experiencia laboral y con escasas habilidades personales y profesionales.

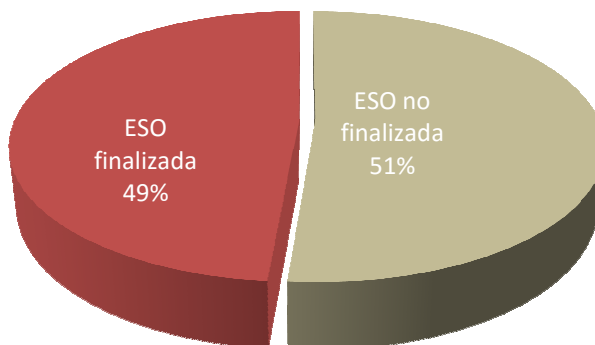
**Contratados por edad**



**Contratados por sexo**



### Nivel escolaridad obligatoria



Los sectores donde más contratos se han formalizado son metal, comercio, automoción, madera, hostelería, peluquería y otros servicios.

CONTRATOS POR OCUPACIONES	NÚMERO
DEPENDIENTE DE COMERCIO	356
CAMARERO	288
EMPLEADO ADMINISTRATIVO	269
MECANICO DE VEHÍCULOS	267
SOLDADOR	259
ELECTRICISTA	249
PELUQUERO	243
CARPINTERO METALICO	233
FONTANERO	226
CARPINTERO	190
DEPENDIENTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	174
OPERADOR DE ARTES GRAFICAS	172
CHAPISTA-PINTOR DE VEHÍCULOS	165
CALDERERO	107
TORNERO	77
OTROS	72
ALMACENERO	59

MANTENEDOR INDUSTRIAL	54
PANADERO	33
ALBAÑIL	31
OPERARIO DE MAQUINA PARA CONFECCION COLCHONES	24
INGENIERO	23
FABRICACION MECÁNICA	21
MAQ. CONFECCION INDUSTRIAL	14
CARROCERO	13
PLANCHADOR INDUSTRIAL	12
QUÍMICO	12
MATARIFE	10
OPERADOR LOGISTICO	9
DELINEANTE	6
INFORMATICO	6
CLIMATIZADOR	5
DISEÑADOR INDUSTRIAL	5
ELECTRONICO	5
EDUCADOR INFANTIL	3
<b>TOTAL CONTRATOS INICIALES</b>	<b>3692</b>

## 9. CONCLUSIONES

El impacto del Plan FIJA en la sociedad aragonesa está más que contrastado, no sólo por el índice de participación anual de jóvenes y empresas, sino también por la red de entidades, centros y servicios que colaboran activamente con el programa.

Es por ello que la procedencia de los participantes sea diversa: referencias de amigos, centros de formación, servicios de empleo, centros de juventud, servicios sociales, etc. En

2018 especial impulso está tomando la difusión en redes sociales, incrementando el tráfico de jóvenes que se informan y se inscriben on-line.

El volumen de usuarios jóvenes que el plan atiende cada año es amplio; al más del millar de nuevas incorporaciones hay que sumar los jóvenes inscritos en años anteriores que siguen demandando nuestros servicios para recibir orientación, participar en procesos de selección y encontrar empleo, así como el seguimiento laboral posterior que se realiza una vez han iniciado el contrato de trabajo.

Otro de los pilares del programa son las empresas, verdaderas generadoras de empleo. Una parte importante del servicio se centra en la difusión del programa entre las empresas, detectando sus necesidades, asesorando sobre diferentes modalidades de contratación, captando y gestionando las ofertas de empleo de manera eficiente y diligente, así como tutorizando las relaciones laborales. La confianza generada a lo largo de los años permite que anualmente en torno a 100 empresas contraten por primera vez a través del servicio, a las que hay que sumar otras tantas empresas que ya han contratado en ocasiones anteriores – usuarias fidelizadas-.

El alcance del programa se tiene que analizar considerando tanto los datos cualitativos, debido a su importante impacto no sólo en términos económicos sino fundamentalmente sociales, así como cuantitativos.

Para asegurar y verificar el cumplimiento de los objetivos, anualmente se fijan unos indicadores de las actuaciones. En 2018 se han cumplido y superado con creces los resultados previstos.

INDICADORES 2018	OBJETIVO	ALCANZADO
<b>Jóvenes inscritos y orientados</b>	>=800	1.204
<b>Ofertas de empleo gestionadas</b>	>=250	380
<b>Contratos formalizados</b>	>=180	289
<b>Jóvenes contratados tutorizados:</b>	>=350	428
<b>Porcentaje de inserción laboral de las finalizaciones:</b>	>=50%	76.03%

El colectivo joven viene siendo, per se, un colectivo que presenta especiales dificultades de inserción, siendo los primeros afectados por el desempleo en época de crisis y de los últimos en salir en las épocas de crecimiento económico.



El perfil profesional de los jóvenes participantes en el Plan es heterogéneo, abarcando desde los que proceden del fracaso escolar hasta los egresados universitarios. Con carácter general, presentan algunos rasgos en común que justifican la necesidad de intervención para incrementar su empleabilidad: desconocimiento del mercado laboral, escasa cultura laboral, creencias erróneas sobre el empleo y el comportamiento del mercado, carencia de competencias personales y profesionales, escasos recursos para afrontar la búsqueda de empleo, inseguridad, miedo al fracaso, distorsión del mundo del trabajo, etc.

Dentro del colectivo, especiales dificultades presentan aquellos que carecen de estudios profesionales, que representan los 61,22% de los inscritos en 2018. El contrato de formación y aprendizaje ha sido la fórmula más idónea para su incorporación, ya que les permite cualificarse profesionalmente alternando la formación con la práctica profesional a través del desempeño de un trabajo remunerado. Además, el índice de permanencia en la misma empresa una vez finalizados los contratos es muy elevado. Es por ello que desde los inicios del programa, se ha promovido de forma muy especial esta modalidad contractual, avalándonos los casi 3.200 jóvenes insertados con este contrato en más de 40 ocupaciones.

En 2018 se han formalizado 80 contratos de formación iniciales, que representan el 37,21% de la contratación inicial anual. Cada año el número de estos contratos se va reduciendo, a pesar del elevado número de jóvenes que no tiene estudios profesionales y la falta de mano de obra cualificada en determinadas ocupaciones. La causa de ello es la falta de oferta formativa para formalizar los contratos, no pudiéndose atender la demanda de mano de obra en ocupaciones como: mecánico de automoción, electricista, fontanero, tornero-fresador, carpintero de madera, operario de artes graficas, etc.

Es por ello que detectamos la necesidad de promover la puesta en marcha de programas formativos en modalidad dual, ligados a certificados de profesionalidad, que den respuesta a estas necesidades, siendo la puerta de entrada de muchos jóvenes en el mercado de trabajo.

Los contratos en prácticas han acumulado el mayor porcentaje en 2018, permitiendo la incorporación en el mercado laboral a jóvenes sin ninguna o escasa experiencia laboral. Éstos provienen principalmente de ciclos de formación profesional (grados medios y superiores), seguidos de certificados de profesionalidad y estudios universitarios.

Se ha detectado que siguen faltando técnicos medios y superiores para cubrir ofertas en ocupaciones ligadas al sector servicios y sobretodo en el industrial (electromecánicos de mantenimiento industrial, mecanizadores, soldadores, mecánicos, etc). Su permanencia en la empresa una vez finalizado su contrato en prácticas también ha tenido un ratio muy elevado.

Después de los contratos formativos los que más aceptación han tenido han sido el eventual, el indefinido de apoyo a emprendedores y el tiempo parcial con vinculación formativa.

Podemos concluir que a pesar de que los resultados alcanzados nos animan a ser optimistas, es necesario seguir trabajando por el colectivo juvenil en general y, en especial, por los de baja cualificación. Promover y fomentar el compromiso de las empresas es crucial. En este sentido es clave dar un impulso a los contratos de formación y aprendizaje, revisando y ampliando la oferta formativa disponible.

Para aquellos que tienen formación profesional, la falta de experiencia es el principal handicap para la entrada en el mercado de trabajo. El contrato en prácticas les permite trabajar en lo que se han formado, poniendo en valor la cualificación alcanzada y adquiriendo experiencia laboral.

## Anexo 1

<b>EMPRESAS CONTRATANTES AÑO 2018</b>
ACCESORI MACHINE AGRICOLE ESPAÑA SL
AFICHE VISUAL SL
AGREDA AUTOMOVIL SL
AGRICOLA GRANEL SL
AGROALCE SL
AGROGAIA SL
AGROPECUARIA DEL VALLE DEL EBRO SC
AGUAZU DTC PUBLICIDAD Y SERVICIOS SL
ALBAREDA Y ESTEBAN SL
ALBERTO ARTERO SL
ALEGRE COMPONENTES AGRICOLAS E INDUSTRIALES SL
ALEJANDRO PELUQUEROS SL
ALFONSO POMAR GARCIA
ALFREDO SANUJAN SA
ALL TRUCK PLAZA SL
ALMAQ SA
ANA CARMEN RIÒLLES NAVARRO
ANA SILVIA LACRUZ CEBOLLERO
ANIP ESTETICA Y PELUQUERIA I&A 2017 SL
ANTONIO IZQUIERDO BUISAN
ANTONIO JUAREZ RAMIREZ
APILCHRIS SL
AQUA TRATAMIENTO INDUSTRIAL Y SANITARIO DE LAGUA SLL
ARAGONESA DE GRUAS HIDRAULICAS Y SERVICIOS DE RECICLAJE SC
ARATECNO SL
AUGUSTA ARAGON SA
AUTOTALLERES EL CRUCE SL
BAKERY DONUTS IBERIA SA
BIOFRUTAL SPORT SL
CALADERO SL
CALDERERIA Y ENERGIA SOLAR SL
CARNICAS PALBER SL
CARRETILLAS ELEVADORAS SGLIFT SL
CASALE GESTION DE RESIDUOS SL
CERO REPARACIONES SLU
CHEMICK TARAZONA SL
CIFAGAS MULTISERVICIOS SL
CITY HOSTELERA SL
CLIMAGE SL
CLIMAGE SL
COLBUS SILS SL

<b>COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE ZARAGOZA</b>
<b>COMPUTER HUESCA SL</b>
<b>COMPUTER ZARAGOZA SL</b>
<b>CONSTRUCCIONES &amp; REFORMAS MIGUEL BUISAN SL</b>
<b>CONSTRUCCIONES GRAVALOS SA</b>
<b>CORTEWEB SL</b>
<b>CUYMAR SUSPENSION PARTS SL</b>
<b>ECOMPUTER SL</b>
<b>ECONOCMISTAS Y ASESORES COSO 15, SA</b>
<b>EL CORTE INGLES SA</b>
<b>ELECTRICOS ARAGON 2000 SL</b>
<b>ELECTRÓNICA ARA SL</b>
<b>ENRIQUE SEGURA SL</b>
<b>ERNESTO CANCER SL</b>
<b>ESTANTERIAS JOMASI SL</b>
<b>ESTECFORM SL</b>
<b>FASHIONKIDS ZGZ SL</b>
<b>FERMIN MARCO MARCUELLO</b>
<b>FLACO INGENIERIA SLU</b>
<b>FRANCOMICHEL SL</b>
<b>GESTORIA ADMINISTRATIVA DOMINGUEZ SL</b>
<b>GLORIA LATORRE FERRER</b>
<b>GPO SERVI-12 SL</b>
<b>GRAFICAS Z SL</b>
<b>GRUPO AXA 2013 SL</b>
<b>GRUPO TECNICO RIVI SL</b>
<b>HAP JET WASH SL</b>
<b>HERMANOS BERNAL HERNANDEZ SL</b>
<b>HOSTELERA MULARROYA SL</b>
<b>IMPLASER SLL</b>
<b>INDUSTRIA DE SERVICIOS IDESER SAU</b>
<b>INDUSTRIAS MARJO SL</b>
<b>INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO SA</b>
<b>INGALZA SA</b>
<b>INGENIERIA Y MONTAJES ARAGONESES SL</b>
<b>INGER COMPONENTES SA</b>
<b>INST. SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA SALUD SL</b>
<b>INSTALACIONES D&amp;J SL</b>
<b>INTERNATIONAL CASING PRODUCTS SLU</b>
<b>INTUBER SL</b>
<b>INUÑEZ PAZ SL</b>
<b>ISAAC BOLEA AGUARON</b>
<b>JESUS PURI BAZAN</b>
<b>JIT HANDLING SL</b>

JORGE VILARROYA CAPABLO
JOSE ANTONIO GUIU ESPINOSA
JOSE LUIS BENITO ALVARO
JOSE LUIS LOSTAL CONTINENTE
JOSE MANUEL OLMOS VIDAL
JOSE RAMON RUIZ DIEZ
KPMG SL
LA COMIDA DE PASCUALILLO SL
LA TINTA ARAGONESA SL
LACASA HUESCA SL
LUIS MIGUEL TORRES
LURMEN KUAFOR SL
M <sup>a</sup> PILAR ABIZANDA TOYAS
MACOR CALEFACCIÓN SL
MAGOSCA SL
MARCO ANTONIO CIRAC CARRION
MARIA BLANCA VISIEDO DE BALLA
MARIA EUGENIA PIRLA MORED
MARIA JOSE GIL LACASA
MARIA TERESA BORA O ARTAZOS
MARIA VILLAR JIMENEZ GARCIA
MARIA YUS SL
MARTA OLGA MARTIN GROS
MECANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO JOMAR SL
MENSAJERIAS REUNIDAS WORLDWIDE SL
MERCEDES AURIA YDOIPE
METÁLICAS GARCU SL
MIASA ZUERA SL
MIGUEL ANGEL ESCUER AZON
MIGUEL ANGEL PEREZ MIRANDA
MOLDES CENTROVIA SL
MONASTERIO DE PIEDRA SA
MONTAJES Y APLICACIONES INTEGRALES SLL
MOVICONTROL ELECTRONICA SL
MS MOTOR AUTOMOVILES ARAGON SLU
NEUMATICOS ELIAS COMPETICION SL
OPER DELICIAS SA
OSCA TRATTORIA SL
PANZANO DISTRIBUCIONES CARNICAS SL
PASTESANA 2000 SL
PEDRO VILLA CARRAMIÑANA
PELUQUERÍA NEW LOOK SL
PINTURAS ORDESA SA
PRONIMETAL SL

<b>PUERTO VENECIA RESTAURACION SL</b>
<b>RASGOS 1970 SLU</b>
<b>RECAMBIOS CORONA SA</b>
<b>REPARACIONES AGRICOLAS MELERO SL</b>
<b>ROBERTO LUIS FERRER SERRANO</b>
<b>ROBERTO MELENDEZ QUERO</b>
<b>ROMONT ACTUR SL</b>
<b>ROTHERDE IBERICA SA</b>
<b>SAIM MANTENIMIENTOS SL</b>
<b>SANCHEZ RUBIO 2009 SL</b>
<b>SANEAMIENTOS USON SL</b>
<b>SANEAMIENTOS PEMAR SL</b>
<b>SANTAFE MOTOR SL</b>
<b>SERV. TECNICOS Y MONTAJES ALMUNIA TONABEL</b>
<b>SIPEJMA SL</b>
<b>SITIOS SC</b>
<b>SOLUCIONES TECNOLOGICAS SLU</b>
<b>SOME SC</b>
<b>SUNRISE ESTETIC ZARAGOZA SL</b>
<b>SUPERMERCADOS EL ARBOL SA</b>
<b>TALLERES ENRIQUE GALINDO SLU</b>
<b>TALLERES MECANICOS MOZAS SLU</b>
<b>TALLERES SIPE SL</b>
<b>TECNOLOGIA E INGENIERIA DE CABLEADOS SL</b>
<b>TEREOS STARCH &amp; SWEETNERS IBERIA SA</b>
<b>TEVA PHARMA SLU</b>
<b>TRANSPORTADORES UNIVERSALES SA</b>
<b>TRANSPORTES JOVITRANS SL</b>
<b>TRANSPORTES LIGEROS MALTRANA 1405 SL</b>
<b>TRIMOLTEC SL</b>
<b>TUCAL INSTALACIONES SL</b>
<b>UP LIFTING VERTICAL SA</b>
<b>VEHICULOS DE ARAGON SL</b>
<b>VERONICA ROSEL DIAZ-PORTALES</b>
<b>VESTAS EOLICA SL</b>
<b>WERKHAUS SLCS</b>
<b>ZARVIGAS SL</b>
<b>ZASEL SL</b>
<b>ZTEC IBERICA DEL METAL SL</b>